



Municipalidad Provincial Huarmey	De	Alcaldía	Gerencia Municipal	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
--	----	----------	-----------------------	--	--------------------------------------

## OFICIO N° 002-2026- MPH-A-GM-GSCyGA/SGGA

Señor:

RAÚL DANTE ROCA PINTO

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA E  
INFORMACIÓN AMBIENTAL

Presente.-

ASUNTO : REMITE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES RECIBIDAS EN EL  
AÑO 2025

FECHA : HUARMEY, 08 DE ENERO DEL 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre de la Municipalidad Provincial de Huarmey, para expresarle un cordial saludo.

La presente es para saludarlo y con relación al numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, modificada por el Decreto Legislativo 1055, que establece el deber de las entidades de enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población, a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

En ese sentido, mediante el Anexo adjunto, se remite la información de las doce (12) denuncias ambientales recibidas durante el año 2025 en esta Municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes, conforme a la normativa antes citada.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, trámites y fines correspondientes.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY  
  
Ing. Andrea Yosaida Quiroz Morales  
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL